



Reyes Mestre Fraguas.
Portavoz del Grupo Municipal de JpP.
Primer Teniente de Alcalde y Concejál
Delegado de Deportes, Industria,
Comercio y Desarrollo Económico.



2010, año de realidades, compromiso y empleo

Desde Juntos por Pinto miramos el año 2010 como un año en el que se puedan cumplir compromisos importantes con los ciudadanos de Pinto.

Proyectos como el Plan E del Gobierno de España, con el que se pondrán en marcha:

- Una Biblioteca, Bebeteca y Ludoteca en la Tenería y que dará servicio a la zona norte del municipio.

- Una Residencia pública de ancianos que complementará el número de plazas municipales, hasta que en una futura segunda fase se amplíe y pueda recoger gran parte de la futura demanda.

Proyectos financiados con el Plan Prisma 2008-2011 de la Comunidad de Madrid y que desde el Gobierno municipal se solicitaron:

- Centro de día para discapacitados.
- Remodelación Plaza Sagrada Familia y

Centro municipal de Cultura incluido tejado de la Iglesia de San José.

- Rehabilitación de diversas calles, aceras e iluminación.

- Reconstrucción carril bici en el desarrollo urbanístico de la Tenería.

- Conexión saneamiento en Tenería I y II con aliviadero A-7 .

Proyectos financiados con el Fondo Estatal **para el Empleo y la Sostenibilidad Local 2010 del Gobierno de España, entre otros:**

- Proyectos enfocados a rebajar el importe del consumo eléctrico municipal y aumentar la iluminación en la trama urbana.

- Medioambientales, ajardinamientos, control de consumo de agua.

- Reforma de edificios deportivos.
- Reforma en instalaciones educativas...
- Sufragar diversos gastos sociales.

Proyectos municipales financiados con fondos propios y de convenios urbanísticos como Punctum Millenium.

Pagar lo adeudado a trabajadores municipales y que cumpla la legislación, sacar adelante parte de lo adeudado a proveedores habituales y empresas.

De cumplirse todo lo anterior estaríamos hablando de no destruir más empleo y generar cientos de puestos de trabajo.

Desde Juntos por Pinto pedimos el compromiso de todos los partidos políticos y sus concejales representados en el Pleno municipal, que dejemos trabajar a la Justicia para que cumpla su cometido, permitiendo la defensa y los recursos que marca la Ley y no crispemos en los medios de comunicación con falsas acusaciones que sólo benefician al PP y que genera un ambiente político que perjudica principalmente a Pinto y sus ciudadanos.

Nuestra obligación como representantes de los ciudadanos y ciudadanas es luchar por sacar adelante el municipio generando empleo y servicios de calidad. Mirando lo que queda de legislatura y más allá, para que proyectos con futuro, como por ejemplo el Espacio del Motor puedan, llegado el momento salgan con el máximo consenso.